FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
DIAZ	RIVERO	ANTONIO MANUEL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 15045466	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 01 MES 05 AÑO 1964

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CÓRDOBA

MUNICIPIO SAHAGÚN

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 45 48 19 Barrio Alfonso Lopez

PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO SAN PEDRO DE URABÁ

TELÉFONO 3004112515 EMAIL antoniodiazrivero1994@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	4	X		TECNOLOGIA EN GESTION DE OBRAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES	09	2013	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	12	2011	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN PEDRO DE URABA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN PEDRO DE URABÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8205503	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	27	*Mes*	07	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION E						*DIRECCIÓN* CARRERA 50 52 114 BARRIO EL CENTRO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN PEDRO DE URABA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN PEDRO DE URABÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8205502	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	09	*Año*	2025	*Día*	07	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION E						*DIRECCIÓN* CARRERA 50 52 114 B/ El Centro					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN PEDRO DE URABA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN PEDRO DE URABÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8205503	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	16	*Mes*	08	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA OFC. PLANEACION	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION E						*DIRECCIÓN* CARRERA 50 52 114 Barrio El Centro					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN PEDRO DE URABA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN PEDRO DE URABÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8205503	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	08	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA OFC. PLANEACION	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 50 52 114 B/ El Centro					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO VIAL CARIBE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	09	*Año*	2013	*Día*	11	*Mes*	03	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTRACION DE OBRAS	*DEPENDENCIA* NO APLICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 1 35 36 Monteria					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO VIAL CARIBE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	05	*Año*	2012	*Día*	08	*Mes*	01	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTRADOR DE OBRA Y AUXILI	*DEPENDENCIA* NO APLICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 1 35 36 Monteria					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD VIAS Y CONCRETOS LTDA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* SAHAGÚN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2000	*Día*	09	*Mes*	04	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTROL DE INVENTARIOS	*DEPENDENCIA* NO APLICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 2B 14 15					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	10
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	13	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	9
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

_____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL LICEO SAHAGUN COOPERATIVO MIXTO

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL SEGUN

RESOLUCION No. 2021 DEL 16 DE MARZO DE 1982

CONFIERE A

Antonio Manuel Diaz Rivero

IDENTIFICADO CON C.C. No. 15.045.466 DE SAHAGUN

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR

SECRETARIO

Nº 327270

DADO EN SAHAGUN A 7 DE DICIEMBRE DE 1984

ANOTADO AL FOLIO LIBRO DE REGISTRO No.

SECRETARIO DE EDUCACION

María Claudia López de C.

EN A DE DE 19

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

Antonio Manuel Díaz Rivero

C.C. No. 16046466 de Sahagún

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

Administrador de Empresas

Registro M.E.N. 1688

Dado en Bogotá, D.C., el día 16 del mes de Diciembre de 20 11

Rector

Decano Escuela

Acta de Grado Nº 8494 Fecha 16 - 12 - 2011 Registro de Diploma Nº 54361 , Libro 14 , Folio 200

Secretario General

59963

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 3494

ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS

En ceremonia realizada el día 16 de Diciembre de 2011 en la ciudad de Sahagún y presidida por la Doctora Morly Agámez Geney, Directora del CEAD, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
REGISTRO ICFES - M.E.N 1688

A :

ANTONIO MANUEL DÍAZ RIVERO

Identificado con Cédula de ciudadanía No. 15045466 de Sahagún, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

EL ARTE Y LA CULTURA COMO EJE DE DESARROLLO EN EL MUNICIPIO DE SAHAGÚN

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá, D.C., a los 16 días del mes de Diciembre de 2011 .

Anotado en el libro de actas No.10
Registro de Diploma No. 54361 Libro 14 Folio 200

Decano Escuela

Secretaria General

Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD
(creada por la Ley 52 de 1981 y transformada por la Ley 396 de 1997) NIT 860512780-4
CCAV SAHAGÚN

CERTIFICA

Que **ANTONIO DIAZ RIVERO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 15045466 cursó y aprobó los 95 créditos correspondientes al programa de Tecnología en Gestión de Obras Civiles y Construcciones, en esta institución. El estudiante ingresó al programa en el segundo periodo del año 2004 y los culminó en el segundo periodo del año 2007.

Para constancia se firma en Sahagún a solicitud del interesado a los diecinueve (19) días del mes de septiembre del año 2013.

Atentamente,

MORLY AGAMEZ GENEY
DIRECTORA UNAD CCAV Sahagún

YASMIN RANGEL RODRIGUEZ
Registro y Control UNAD CCAV SAHAGUN

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
CCAV Sahagún Cll 19 No. 16ª-10 Barrio San Roque
Teléfono: 7777214 – 7587370 Fax 7777214 - 7587370

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que **ANTONIO MANUEL DIAZ RIVERO**, identificado con cédula de ciudadanía número 15.045.466 expedida en Montería – Córdoba, presta sus servicios en la Alcaldía del Municipio de San Pedro de Urabá, mediante contrato de prestación de servicios profesionales de la siguiente forma:

Contrato: Prestación de servicios Nro. 023-2025
Fecha inicio: Febrero 17 de 2025
Fecha de terminación: Agosto 16 de 2025
Valor del contrato: Diecinueve millones doscientos mil pesos M/Cte. ($19.200.000)

Objeto: Fortalecimiento del equipo técnico de la Secretaria de Planeación e Infraestructura mediante el apoyo a la supervisión administrativa y financiera de los diferentes convenios y contratos del municipio de San Pedro De Urabá, Antioquia

Obligaciones contractuales:
1). Brindar apoyo en la revisión de presupuestos y programaciones de obra, según le asigne el supervisor
2). Apoyar a la Secretaría de Planeación en el aseguramiento del cumplimiento de cronogramas, presupuestos y especificaciones técnicas de los contratos y convenios
3). Brindar apoyo en la revisión financiera de cuentas de cobro de contratos que le sean asignados.
4). Brindar apoyo en el seguimiento técnico a la ejecución de obras y convenios supervisados que le sean asignados por la secretaría de Planeación e Infraestructura.
5). Las demás actividades que designe el supervisor u ordenador del gasto.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Dado en el Alcaldía del Municipio de San Pedro de Urabá, a los veintiséis (26) días del mes de agosto de 2025.

Cordialmente,

DANIEL EDUARDO ARGEL DICKSON
Secretario General y de Gobierno

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	**Gabriela Gonzalez Cano**	Gabriela Gonzalez	Agosto 26/2025
Revisó	**Daniel Eduardo Argel Dickson**		Agosto 26/2025
Aprobó	**Daniel Eduardo Argel Dickson**		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ - ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que, **ANTONIO MANUEL DIAZ ROMERO,** identificado con cédula de ciudadanía número 15.045.466, presto sus servicios en la Alcaldía del Municipio de San Pedro de Urabá, mediante contrato de prestación servicios de apoyo a la gestión de la siguiente forma:

Contrato: prestación de servicios de apoyo a la gestión N° – 278
Fecha inicio: Agosto 16 de 2024
Fecha terminación: Diciembre 30 de 2024
Valor total del contrato: TRECE MILLINES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($13.500.000)
Objeto: FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO TECNICO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA FISICA MEDIANTE EL APOYOA LA SUPERVICÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LOS DIFERENTES CONVENIOS Y CONTRATOS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ – ANTIOQUIA.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado. Dada en la Alcaldía del Municipio de San Pedro de Urabá, a los once (11) días del mes de febrero de 2025.

Cordialmente,

ALEXÁNDER GONZÁLEZ VELÁSQUEZ
Secretario General y de Gobierno

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Neyla Edith Reyes Hernandez		Febrero 11/2025
Revisó	Alexánder González Velásquez		Febrero 11/2025
Aprobó	Alexánder González Velásquez		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

VIAS Y CONCRETOS LTDA.
Nit. 812.000.476-8
Carrera 2B No. 14-15 Tel. 7777003
Sahagùn - Córdoba

CERTIFICA

A QUIEN INTERESE

Que el señor ANTONIO MANUEL DIAZ RIVERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.045.466 expedida en Sahagún Córdoba, labora en esta empresa desde febrero de 2000; realizando funciones como control de inventario en equipos y suministros. Actualmente desempeña el cargo de Administrador de Obras Civiles.

Se expide a solicitud del interesado en Sahagún, a los nueve (09) días del mes de abril de 2012.

Vias y Concretos Ltda.

BELISARIO DE LEON NARVAEZ
Representante Legal

CONSORCIO VIAL CARIBE
CARRERA 1W No. 35-35, TEL. 7641342
MONTERIA/CORDOBA



CERTIFICADO DE OBRA

Por medio del presente el CONSORCIO VIAL CARIBE, identificado con el Nit No. 900519581-1, y conformado por SANTANDER MAFIOLY CANTILLO 60% e IMR INGENIERIA LTDA 40%. certifica que ANTONIO DIAZ RIVERO, identificado con la C.C. No. 15.045.466 de Sahagùn, se desempeñó como ADMINISTRADOR DE OBRAS, para el siguiente contrato, ejecutado para el Municipio de Corozal, bajo las siguientes especificaciones:

CONTRATO No. 70215-035-00-2012

OBJETO: REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA CANTAGALLOCHAPINERO, LAS PEÑAS-PALMA SOLA- HATO NUEVO Y LAS PEÑAS LAS LLANADAS, DEL K0+000 AL K22+876 EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DPTO DE SUCRE

VALOR DEL CONTRATO: $ 4.605'962.312.oo

PLAZO DE EJECUCIÓN: SEIS (06) MESES

FECHA DE INICIO: 8 DE MAYO DE 2012

FECHA DE SUSP. No. 1: 6 AGOSTO DE 2012

FECHA DE REINICIO No.1: 8 DE OCTUBRE DE 2013

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE COROZAL

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL CARIBE

INTERVENTOR: ING. OSCAR QUINTANA SANTOS

FECHA DE RECIBO FINAL: 8 DE ENERO DE 2013

PRINCIPALES ACTIVID. DE LA OBRAS ESTÁN: TERRAPLENES: 10.750 M3, CONCRETOS: 780 M3, AFIRMADO: 27.718 M3 (EN EL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRAS ESTAN TODAS LAS ACTIVIDADES Y CANTIDADES EJECUTADAS EN ESTE CONTRATO)

CALIDAD DE LA OBRA: LAS OBRAS FUERON EJECUTADAS CON CALIDAD Y BAJO LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y CADA UNA DE SUS ACTIVIDADES.

Para constancia se firma la presente certificación a los 17 días del mes de junio del 2013.

CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
Celular 3205521581
RL Consorcio Vial Caribe Contratista.

CONSORCIO VIAL CARIBE
CARRERA 1W No. 35-36, TEL. 7841342
MONTERIA/CORDOBA



CERTIFICADO DE OBRA

Por medio del presente el CONSORCIO VIAL CARIBE, identificado con el Nit No. 900519581-1, y conformado por SANTANDER MAFIOLY CANTILLO 60% e IMR INGENIERIA LTDA 40%, certifica que ANTONIO DIAZ RIVERO, identificado con la C.C. No. 15.045.466 de Sahagún, se desempeñó como ADMINISTRADOR DE OBRAS, para el siguiente contrato, ejecutado para el Municipio de Corozal, bajo las siguientes especificaciones:

CONTRATO No. LP-01 DE 2013

OBJETO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA EL BUENAVISTA – LA VIVIENDA, MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE SUCRE. (CONVENIO 1637 DE 2012 INVIAS - MPIO. DE BUENAVISTA)

VALOR DEL CONTRATO: $ 2.678.600.000.oo

PLAZO DE EJECUCIÓN: SEIS (06) MESES + PRORROGA DE UN (1) MES FECHA DE INICIO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BUENAVISTA

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL CARIBE

INTERVENTOR: UNION TEMPORAL CA.V.

FECHA DE RECIBO FINAL: 11 DE MARZO DE 2014

PRINCIPALES ACTIVID. DE LA OBRAS ESTÁN: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE 10.45KM DE VIA TERCIARIA, CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCION DE 22 OBRAS DE DRENAJE, LEVANTAMIENTO DE TERRAPLENTES Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA CON MATERIAL SELECCIONADO, DENTRO DE LA PRINCIPALES ACTIVIDADES Y CANTIDADES ESTAN: 62.700 m2, MEJORAMIENTO DE LA CALZADA CON MATERIAL SELECCIONADO:11.437 m3, TERRAPLENES 25.303m3, CONCRETO CLASE D: 820m3, ACERO DE REFUERZO: 55.000Kg, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES.

CALIDAD DE LA OBRA: LAS OBRAS FUERON EJECUTADAS CON CALIDAD Y BAJO LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y CADA UNA DE SUS ACTIVIDADES.

Para constancia se firma la presente certificación a los 17 días del mes de junio del 2014.

CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
Celular 3205521581
RL Consorcio Vial Caribe Contratista.

CONSORCIO VIAL CARIBE
CALLEJERA 1W No. 36-35, TEL. 7841342
MONTERIA/CORDOBA



CERTIFICADO DE OBRA

Por medio del presente el CONSORCIO VIAL CARIBE, identificado con el Nit No. 900519581-1, y conformado por SANTANDER MAFIOLY CANTILLO 60% e IMR INGENIERIA LTDA 40%, certifica que ANTONIO DIAZ RIVERO, identificado con la C.C. No. 15.045.466 de Sahagún, se desempeñó como ADMINISTRADOR DE OBRAS, para el siguiente contrato, ejecutado para el Municipio de El Reten, bajo las siguientes especificaciones:

CONTRATO No. LP-CO-006-2013

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA VIAS EL PLAYON – SAN JOSE DE HONDURAS, RETEN – NAPOLES Y PUENTE EL PERRO – VEREDA SAN JOAQUIN – VEREDA BALLANO, MUNICIPIO DE EL RETEN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA (CONVENIO 2181 DE 2013 INVIAS - MPIO. DEL RETEN - MAGDALENA)

VALOR DEL CONTRATO: $ 5.377´496.637.oo

PLAZO DE EJECUCIÓN: OCHO (08) MESES

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE EL RETEN

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL CARIBE

INTERVENTOR: PLANES S.A.

FECHA DE RECIBO FINAL: 03 DE MARZO DE 2015

PRINCIPALES ACTIVID. DE LA OBRAS ESTÁN: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE 23.4KM DE VIA TERCIARIA, CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE DRENAJE (BOX COULVERTS TRIPLES DE 5X5), LEVANTAMIENTO DE TERRAPLENTES Y MEJORAMIENTO DE LA CALZADA CON MATERIAL SELECCIONADO, DENTRO DE LA PRINCIPALES ACTIVIDADES Y CANTIDADES ESTAN: 134.850 m2, MEJORAMIENTO DE LA CALZADA CON MATERIAL SELECCIONADO:25.053 m3, TERRAPLENES 45.933m3, CONCRETO CLASE D: 288m3, ACERO DE REFUERZO: 26,766Kg, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES.

CALIDAD DE LA OBRA: LAS OBRAS FUERON EJECUTADAS CON CALIDAD Y BAJO LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y CADA UNA DE SUS ACTIVIDADES.

Para constancia se firma la presente certificación a los 23 días del mes de junio del 2015.

CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
Celular 3205521581
RL Consorcio Vial Caribe Contratista.

VIAS
DEL RETEN

CONSORCIO VIAS DEL RETEN

Señores

CONSORCIO VIAS EL RETEN
Atn. **ADALBERTO CARRASCAL BARON**
ALFONSO RAFAEL PACHECO OQUENDO.
Montería.

REF: **CONTRATO N° LP - 001 - 2015** cuyo objeto es, "**CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN LA CARRERA 5 ENTRE CALLES 7 Y 11 Y CARRERA 6 ENTRE CALLES 7 Y 12 MUNICIPIO EL RETEN, MAGDALENA.**

ASUNTO: Aceptación del cargo de Representante Legal

Muy respetados señores:

Yo **ANTONIO MANUEL DIAZ RIVERO**, identificado con la C.C:15.045.466 expedida en el municipio de Sahagún, como aparece al pié de mi firma, en uso de mis facultades, manifiesto muy respetuosamente mi aceptación a partir del (15) de Diciembre de 2015, al cargo de representante legal del CONSORCIO VIAS DEL RETEN.

Agradeciendo de antemano la confianza depositada en mi para el nombramiento en este cargo.

Atentamente,

21 DIC 2015

ANTONIO MANUEL DIAZ RIVERO
C.C. 15.045.466 de Sahagún.

Sahagún, Diciembre 15 del 2015

CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



NUIP 15.045.466

Apellidos
DIAZ RIVERO

Nombres
ANTONIO MANUEL

Nacionalidad: COL
Estatura: 1.72
Sexo: M

Fecha de nacimiento: 01 MAYO 1964
G.S.: O+

Lugar de nacimiento
SAHAGUN (CORDOBA)

Fecha y lugar de expedición
22 OCT 1984, SAHAGUN

Firma

Fecha de expiración
10 MAR 2034

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL0425461886130 37<<<<<<<<<<
6405010M3403107COL15045466<<<1
DIAZ<RIVERO<<ANTONIO<MANUEL<<<

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor **ANTONIO MANUEL DIAZ RIVERO** identificado con CC No. 15045466, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	ANTONIO
Segundo Nombre:	MANUEL
Primer Apellido:	DIAZ
Segundo Apellido:	RIVERO
Tipo Documento:	CC
Número Documento:	15045466
Estado Libreta Militar:	RESERVISTA - 2DA CLASE

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 27 días del mes de AGOSTO de 2026, a las 11:53:35.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR



CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas

Integridad, Servicio y Excelencia.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

T.P. 89269

ANTONIO MANUEL
DÍAZ RIVERO

CC 15045466 SAHAGUN

Universidad UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA-UNAD.

Título ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Fecha de Título 16/12/2011

89925

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 89269 otorgada a ANTONIO MANUEL DÍAZ RIVERO, con la cédula de ciudadanía No. 15045466, se encuentra vigente.

Que ANTONIO MANUEL DÍAZ RIVERO, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 89269 fue otorgada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 18 del año 2016.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el veintisiete (27) de Agosto de 2026.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 402350

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyCertification e ingrese el siguiente código de verificación:

402350-15045466-CP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141113347528

(415)7707212489984(8020) 000014111334752 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 5 0 4 5 4 6 6	7	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 5 0 4 5 4 6 6	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Córdoba 2 3	Sahagún 6 6 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DIAZ	RIVERO	ANTONIO	MANUEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Sahagún 6 6 0

41. Dirección principal
CR 2 22 56 BRR SAN JOSE

42. Correo electrónico antoniodiazrivero1994@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 4 1 1 2 5 1 5	7 7 7 7 0 0 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 7 3 0	2 0 1 3 0 7 2 6							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-08-12 / 01:16:58PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ RIVERO ANTONIO MANUEL
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 27-08-2026 04:11:01PM

Certificación
Bancaria

Martes, 25 de agosto de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ANTONIO MANUEL DIAZ RIVERO identificado(a) con CC 15045466, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	09370819189	2024-08-12	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Certificación
Bancaria

Martes, 20 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ANTONIO MANUEL DIAZ RIVERO identificado(a) con CC 15045466, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	09370819189	2024-08-12	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	15045466
NOMBRES	ANTONIO MANUEL
APELLIDOS	DIAZ RIVERO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CORDOBA
MUNICIPIO	SAHAGUN

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
PROTECCIÓN LABORAL C	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/10/2016	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: 08/27/2026 16:16:30 | **Estación de origen:** 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ANTONIO MANUEL DIAZ RIVERO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **15045466,** se encuentra afiliado/a desde **10/11/1995** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 27 de agosto de 2026.

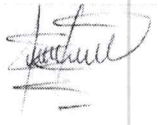

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301962619

PIB
16:24:55

Bogotá DC, 27 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANTONIO MANUEL DIAZ RIVERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 15045466:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 27 de agosto de 2026, a las 16:26:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	15045466
Código de Verificación	15045466260827162603

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:29:36 PM horas del 27/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **15045466**

Apellidos y Nombres: **DIAZ RIVERO ANTONIO MANUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/08/2026 04:31:01 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **15045466** y Nombre: **ANTONIO MANUEL DIAZ RIVERO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146542044** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 15045466 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 27/08/2026 04:11 PM

Código Verificación: **UP29RXZCLK**

Válida hasta: **25/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:32:45 horas del 27/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **15045466,** Apellidos y Nombres **DIAZ RIVERO ANTONIO MANUEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA**, con NIT **890983814-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, ANTONIO MANUEL DIAZ RIVERO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 15.045.466 expedida en Sahagún, actuando en nombre propio y bajo la gravedad de juramento, de conformidad con lo establecido en el Artículo 7° del Decreto 19 de 2012:

DECLARO:

PRIMERO: Que a la fecha no tengo procesos judiciales en curso por concepto de alimentos en mi contra en ningún juzgado de familia o juzgado civil del territorio nacional.

SEGUNDO: Que me encuentro al día con todas mis obligaciones alimentarias y no he sido requerida judicialmente por este concepto.

TERCERO: Que la información aquí consignada corresponde a la verdad y asumo la responsabilidad legal que de ella se derive en caso de comprobarse lo contrario.

La presente declaración se expide en la ciudad de San Pedro de Urabá, a los veintisiete (27) días del mes de agosto del año 2026.

Atentamente,

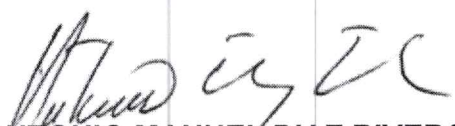

ANTONIO MANUEL DIAZ RIVERO
C.C. No. 15.045.466 de Sahagún
Dirección: Carrera 45 N°. 48 – 19 B/ Alfonso López
Teléfono: 300 4112515
Correo electrónico: antoniodiazrivero1994@gmail.com

Nota: Esta declaración se realiza bajo la gravedad de juramento y con pleno conocimiento de las responsabilidades penales que acarrea el falso testimonio, según lo dispuesto en el Artículo 442 del Código Penal Colombiano.

CRESER EN GRANDE IPS
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 900.664.795-0

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

MOTIVO DEL EXAMEN: Ingreso.

Nombres y Apellidos	Antonio Manuel Díaz Rivero	**Teléfono**	3004112515
Edad	61 años	**Estado Civil**	Casado
Documento	15.045.466	**Dirección**	B/ Alfonso López
Genero	Masculino	**Empresa**	Alcaldía municipal San Pedro de Urabá
Escolaridad	Profesional	**Actividad de la Empresa**	Administración
EPS	Nueva Eps	**Ocupación**	Profesional de apoyo
ARL	Sura	**Fecha**	22-08-2026

Consciente orientado buen aspecto general.

Se realiza examen físico integral de salud, valoración osteomuscular de acuerdo con las pruebas GATISO y otras pruebas osteomusculares sin alteraciones, agudeza visual 20/20 ambos ojos.

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS:

CONCLUSIONES: Adulto sin patologías no controladas de orden sistémico al momento de esta valoración, ni secuelas de accidentes o enfermedades que le generen limitación de la movilidad o de su capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo.

Concepto Medico de Aptitud Laboral: Examen médico laboral de ingreso satisfactorio.

RECOMENDACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS: Capacitación en el autocuidado y estilo de vida saludable, conocer y practicar las normas de seguridad en el trabajo, pausas activas y de relajación en el sitio de trabajo, ejercicio físico regularmente, adecuada higiene postural, uso de elementos de protección personal, ingresar al sistema de vigilancia epidemiológica de la empresa.

Joel Edilberto López Ruiz
Médico Especialista en Seguridad y Salud en el trabajo
Licencia No. 2017060168955.

Trabajador.

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-21 07:55

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ANTONIO	MANUEL	DIAZ	RIVERO

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	15045466

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	CÓRDOBA	Municipio	SAHAGÚN

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CÓRDOBA	Municipio	SAHAGÚN

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE SAN PEDRO DE URABA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	SAN PEDRO DE URABÁ

Dirección	["Carrera 50 Nº 52 - 114"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$28.800.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$28.800.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$100.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLE	COLOMBIA	CÓRDOBA	SAHAGÚN	$280.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [X] No [ ]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País
SAYCO	JUNTA DIRECTIVA	SOCIO	COLOMBIA

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [X] No [ ]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País
SAYCO	SOCIEDAD	SOCIO	COLOMBIA

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ANA	SANTIAGA	OZUNA	GARAY

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 30569585

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CERTIFICADO PERSONA NATURAL NO DECLARANTE DEL IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIO 2024

San Pedro de Urabá, 27 de agosto de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL
San Pedro de Urabá

Yo, **ANTONIO MANUEL DIAZ RIVERO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 15.045.466 expedida en Sahagún, con domicilio en el municipio de San Pedro de Urabá, manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre la renta y complementarios por el año gravable 2023 debido a que no soy responsable del impuesto a las ventas IVA, no obtuve ingresos brutos superiores a cincuenta y tres millones doscientos seis mil pesos ($53.206.000), no poseía un patrimonio bruto a diciembre 31 de 2023 superior a ciento setenta y un millones dieciocho mil ($171.018.000) y mis consumos con tarjetas débito o crédito, compras y egresos totales, así como mis movimientos bancarios durante el 2023 fueron inferiores a cincuenta y tres millones doscientos seis mil pesos ($53.206.000),

A continuación, relaciono datos de interés y la información de las personas a cargo

Actividad económica: Terciaria

Ingresos totales recibidos (año gravable 2024) VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($28.800.000)

Valor patrimonio bruto (año gravable 2024) cero (0)

Valor retenciones en la fuente (año gravable 2024) cero (0)

Nombre y apellidos	Identificación	Fecha de nacimiento	Calidad de dependiente

Se emite este documento a tendiendo lo consagrado en el artículo 1.6.1.13.2.49 del DUT 1625 de 2016, el cual establece que "ninguna entidad de derecho público o privado puede exigir la presentación o exhibición de copia de la declaración de renta y complementario a las personas naturales no obligadas a declarar de acuerdo con lo establecido en los artículos 592, 593 y 594-3 del Estatuto Tributario.

Declaro que la información suministrada se ajusta a mi realidad económica y se rinde bajo la gravedad de juramento, el cual se considera prestado con la firma del presente escrito.

Atentamente,

ANTONIO MANUEL DIAZ RIVERO
C.C. 15.045.466